



ESTADO CIVIL NUMERO 059

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO, HOY 14 DE JULIO DE 2022.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACION
JULIO 13 DE 2022	EJECUTIVO HIPOTECARIO (PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL) 2021-00059-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN FRANCISCO MORALES SANTIAGO.	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico, por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.


LUCILA TERESA CAMPO O.
Secretaria.-

Ltco.-